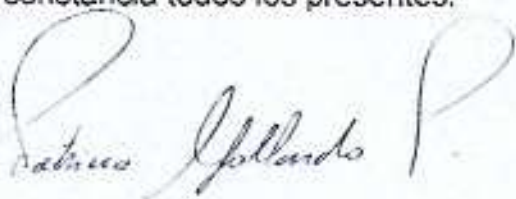


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESEMJA SERVICIOS
INDUSTRIALES S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy veintiuno de agosto del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ESEMJA SERVICIOS INDUSTRIALES S. A.**,

Con la concurrencia de los siguientes socios Patricia de Jesus Gallardo Pacheco propietaria de 160 acciones de USD \$1.00 cada una; Miguel Eduardo Macias Gallardo de 400 acciones de USD \$1.00 cada una; Laura Isabel Quezada Perez propietaria de 240 acciones de USD \$1.00 cada una; Por lo que amparamos en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañía convienen por unanimidad celebrar esta junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por memorando, y además estan de acuerdo en tratar el siguiente punto de Orden del Día, presentación del balance del año 2016. No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente General concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Patricia de Jesus Gallardo Pacheco
Accionista



Miguel Eduardo Macias Gallardo
Accionista



Laura Isabel Quezada Perez
Accionista